

ACTA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EL MARTES 13 DE ENERO DE 2015 EN LA SALA DE JUNTAS DEL REAL CASINO DE MURCIA. (CONTINUACIÓN DE LA ANTERIOR JUNTA DEL 18-12-14)

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión del 18-12-14
- 2.- (en la convocatoria anterior con el número 5) Próximas actividades propuestas:
 - almuerzo con Alberto Garre
 - almuerzo con Marisa Poncela
 - visita a REPSOL
 - visita a SAECO
- 3.- Política de admisión de nuevos socios. Propuestas
- 4.- Desarrollo del Convenio con UCOMUR sobre Bolsa de Directivos
- 5.- Propuesta de Acuerdo con DOCTORALITAS.
- 6.- Página web del Círculo. Propuesta de cambio de la empresa responsable.
- 7.- Ruegos y preguntas

ASISTENTES

Jesús Pacheco, Bruno Dureux, Jose Gómez, José Manuel Izquierdo, Isabel Martínez Conesa, José María Casanova y Miguel López Bachero. Una vez comenzado el punto 2, se incorporó también José Molina.

Previamente al comienzo de la Junta se aprobó por unanimidad, a propuesta del Presidente de introducir el punto 6. "Propuesta de cambio de la empresa responsable del diseño y mantenimiento de la pagina web del Círculo".

Punto 1. Aprobación del Acta de la pasada Junta Directiva. Se reproduce en su integridad a continuación:

"ACTA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DEL REAL CASINO DE MURCIA EL 18-12-2014

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior*
- 2.- Informe del presidente.*
- 3.- Documento sobre el Sector Turístico. Propuesta de aprobación y difusión*
- 4.- Información sobre el proyecto de la Dársena de El Gorguel. Posicionamiento del Círculo*
- 5.- Próximas actividades propuestas:*
 - almuerzo con Alberto Garre*

- almuerzo con Marisa Poncela
- visita a REPSOL
- visita a SAECO
- 7.- Política de admisión de nuevos socios. Propuestas
- 8.- Desarrollo del Convenio con UCOMUR sobre Bolsa de Directivos
- 9.- Propuesta de Convenio con DOCTORALITAS.
- 10.- Ruegos y preguntas

ASISTENTES: Jesús Pacheco, Bruno Dureux, Jose M. Casanova, Eugenio Pedreño, José Gómez, Joaquín Hernández, Teodoro Cano, Fran Sánchez, Isabel Martínez Ortuño, Francisco Marín, Ramón Palazón, Herminio Picazo, Manuel Jódar, José Luis Tenas, Isabel Martínez Conesa, Miguel López Bachero.

Asistieron como invitados en el punto 4, Antonio Sevilla y Encarnación López, de la Autoridad Portuaria de Cartagena.

1.- Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior (22-09-14)

2.- El Presidente recordó que iniciamos un año con las incertidumbres asociadas a las numerosas convocatorias electorales locales, regionales y nacionales. El papel del Círculo, junto con otras instancias de la sociedad civil, puede ser especialmente relevante en este contexto de cambios con el que se va a afrontar la salida de la crisis. Recordó, así mismo, que el Círculo también tiene que renovar sus órganos, antes del verano, e informó de su disposición inicial a volver a presentarse a las elecciones para la presidencia de nuestra asociación.

3.- Se aprobó el documento sobre el sector turístico con varias observaciones y sugerencias que aparecen incorporadas en el nuevo borrador que se adjunta en la sesión de hoy.

4.- Antonio Sevilla realizó una extensa y completa intervención exponiendo las características del proyecto. Se centró en su necesidad; en su viabilidad y sostenibilidad, así como en las medidas ambientales compensatorias, tanto terrestres, como marítimas que, en su caso, habría que adoptar. Lo calificó como “equilibrado” por incorporar los tres tipos de tráfico por los que se compite en nuestro entorno y subrayó la importante capacidad financiera, de la que el propio puerto ya dispone, para realizar las inversiones iniciales del proyecto.

El aspecto que suscitó un mayor interés fue el de la ubicación. Ante las preguntas de nuestros asociados, el presidente de la APC recordó que la Algameca es de uso militar, presenta una mayor afección ambiental y tiene peor conectividad. El emplazamiento en Escombreras no sería rentable por la excesiva profundidad (70 m) y no presenta ventajas ambientales con respecto a otros lugares. Nos comentó que la única opción realista que se contempla es la de El Gorguel.

Después de un intenso debate, se adoptó el acuerdo de “apoyar, en su conjunto, la propuesta de la Autoridad Portuaria y manifestar la necesidad y la urgencia de dicha infraestructura para la región. La Junta Directiva del Círculo de Economía expresó su disponibilidad para colaborar, junto con otras organizaciones de la sociedad civil, en la

promoción y difusión del citado proyecto". Nuestro socio, Herminio Picazo, manifestó explícitamente que su idea de modelo de ordenación del territorio para aquella zona no era compatible con la actual propuesta de ubicación de la citada infraestructura.

A las 21,00 horas, concluyó la sesión"

Punto 2. PROXIMAS PROPUESTAS DE ACTIVIDADES.

Además del almuerzo que se iba a celebrar tras la Junta Directiva con la Secretaria General de Ciencia, Tecnología, e Innovación del Ministerio de Economía y competitividad, Maria Luisa Poncela, se informó de la fecha para la comida con el presidente del Gobierno de la región, Alberto Garre. Será el día 12 de febrero a las 14,00 horas. Se aprobó la propuesta

En cuanto a las próximas visitas a empresas, serán SAECO en Molina de Segura, el día 5 de febrero (acto aceptado por la empresa y cerrado) y en REPSOL a finales de febrero, o comienzos de marzo. El director ya ha dado el visto bueno y se está perfilando la fecha exacta.

En el punto 3 (política de admisión de nuevos socios) José Gómez propuso reflexionar y elaborar un documento sobre los fines y características diferenciales del Círculo, y que incluya los derechos los asociados y los servicios que les prestamos. La idea es trasladar de manera sistemática y ágil nuestra misión y visión a los nuevos asociados. Para ello, propuso reflexionar conjuntamente sobre los objetivos del Círculo y actualizar nuestra tradición consolidada con las nuevas propuestas que puedan surgir. Tras varias intervenciones se acordó celebrar una "jornada de debate interno" en el mes de febrero. Miguel López Bachero se comprometió a colaborar con José Gómez en la organización de la jornada y se ofreció para elaborar un documento-base que pueda servir para ser debatido en dicha sesión.

Punto 4. Convenio con UCOMUR. Bolsa de Directivos.

Bruno Dureux informó de la celebración de una reciente reunión de UCOMUR con el Consejero de Presidencia y Empleo en el que éste último se comprometió a financiar a la Unión de Cooperativas varios proyectos, entre ellos, el nuestro. Se trataría de disponer de unas cantidades para indemnizar a aquellos socios del Círculo que quisieran participar en el asesoramiento a algunas nuevas cooperativas (7, u 8). Al parecer, las cooperativas no disponen de suficientes recursos para estos fines y la financiación de la Consejería resulta imprescindible. Bruno comentó la necesidad de hacer un seguimiento cercano a este proyecto durante el próximo mes, ya que, de no concretarse financieramente en ese plazo habría que estudiar si nos replanteamos una iniciativa que lleva demasiado tiempo sin llegar a desarrollarse.

Punto 5. Acuerdo con DOCTORALITAS. El Gerente informó de la propuesta de nuestro socio José Luis Hervás de ofrecer a todos nuestros asociados la posibilidad de acceder a los servicios de su empresa en condiciones muy especiales. Se decidió informar a nuestros socios de la posibilidad de obtener la tarjeta de DOCTORALITAS por la mitad de su coste anual. Se recordó la importancia de potenciar el conocimiento de las

empresas de nuestros asociados, así como de favorecer las posibles relaciones comerciales entre ellas.

Punto 6. Página web. Se informó de la finalización del acuerdo con la empresa que la gestionaba, IMAGINA y de la disposición de una nueva empresa, G-S 2 a rediseñar completamente la página web y hacerla más funcional y atractiva. Se enumeraron los nuevos servicios, entre ellos hacer un seguimiento de las noticias del Círculo y la difusión de la información que aparezca los medios de comunicación de las empresas de nuestros asociados. También el mantenimiento de un perfil en twitter; pero, sobre todo, crear un nuevo sistema que facilite la accesibilidad de los socios y su utilización ágil por los mismos. Se aprobó el presupuesto de diseño, así como el de mantenimiento mensual, en términos muy parecidos al del acuerdo anterior. Se acordó, así mismo, convocar una reunión, en el plazo máximo de un mes, para visualizar el nuevo diseño y aportar nuestras valoraciones y propuestas. Esta reunión podría coincidir con la citada jornada de debate interno del mes de febrero.

Sin ruegos y preguntas finalizó la sesión a las 14,00 horas.

ANEXO: DOCUMENTO DEL CÍRCULO SOBRE EL SECTOR TURÍSTICO

RETOS Y EXPECTATIVAS DEL SECTOR TURÍSTICO

**(documento embargado hasta su próxima presentación pública.
Sólo para uso interno. PROHIBIDA SU DIFUSIÓN)**

“LA INJUSTIFICADA PARALIZACIÓN DE IMPORTANTES INFRAESTRUCTURAS SIGUE PERJUDICANDO GRAVEMENTE EL DESARROLLO DE LA REGIÓN”

Los datos y cifras del turismo regional invitan a una reflexión profunda acerca de las razones por las que una región abierta al Mediterráneo y con excelentes recursos, está tan alejada de los datos de otras comunidades vecinas de características similares a las nuestras.

Una primera razón hay que buscarla en las infraestructuras del transporte. Las malas comunicaciones del pasado y los injustificados retrasos en algunos importantes proyectos, así como la incertidumbre sobre su futuro inmediato son las características más destacadas en el capítulo de las comunicaciones.

El aeropuerto internacional de la Región de Murcia ubicado en Corvera, aunque ya finalizado, está todavía pendiente de su inauguración, pues está condicionada a una serie de requisitos de diversa índole: las autorizaciones definitivas por parte de la Unión Europea, el cierre del

Aeropuerto de San Javier, la clarificación de las condiciones en que la empresa adjudicataria reasumiría la gestión del aeropuerto, la búsqueda de nuevos inversores... Además de todo lo anterior, sería necesario contar con buenos gestores con capacidad y experiencia suficiente para la difícil tarea de competir con éxito con AENA, si es que no fuese, finalmente, ésta empresa la operadora, ya que ese es otro de los importantes interrogantes pendientes de despejar definitivamente. La gestión del anterior concesionario, así como la de los responsables autonómicos de la puesta en funcionamiento del aeropuerto no puede ser, hasta ahora, más lenta y desafortunada. Si tenemos en cuenta que aproximadamente el 80% de los turistas estivales extranjeros llegaron a Murcia por avión podremos advertir la importancia y urgencia de este medio de transporte, así como del grave daño que está causando a la economía de la región los incomprensibles y continuos retrasos.

El acceso en tren es otro de los grandes obstáculos que dificulta el desarrollo del sector, ya que, después de muchos años de espera, no se ha logrado, ni siquiera, finalizar la tristemente famosa variante de Camarillas, la cual habría conseguido reducir significativamente el tiempo de desplazamiento desde Madrid. El estancamiento de esta importante obra, ha causado y sigue causando un perjuicio grave a la región de Murcia y se ha convertido en un símbolo de la consideración real que la administración central (independientemente del color político de quienes la dirijan) tiene a la región de Murcia. Tampoco existe un plazo fiable de llegada del AVE a la región, ni se ha llegado a un acuerdo claro y unánime sobre las características de algunas de las inversiones necesarias, tales como su posible soterramiento en la capital de la región. En este último caso, las responsabilidades son fundamentalmente de las administraciones regionales. Las dudas y los frecuentes cambios de criterio entre los principales actores podrían perjudicar gravemente los intereses de la región si ocasionaran retrasos, o paralizaciones innecesarias en un proyecto relevante para nuestro futuro. A lo expuesto hasta ahora hay que añadir que la llegada del tren de alta velocidad a Cartagena y Lorca está aún mucho más retrasada, lo cual impide a la región competir con otras provincias próximas en la atracción de visitantes por esta vía.

La región necesita nuevos proyectos turísticos serios y ambiciosos. Habría que buscar formulas innovadoras y consensuadas para que se despejaran definitivamente todas las incertidumbres, como las que han afectado al proyecto de Marina de Cope.

“UNA MAYOR PROMOCIÓN EXTERIOR DEL SECTOR RESULTA IMPRESCINDIBLE EN UN ENTORNO TAN COMPETITIVO”.

En los últimos ejercicios presupuestarios hemos visto desaparecer numerosos consorcios (y, consecuentemente, ha disminuido también la inversión en infraestructuras y equipamientos), hemos asistido a una drástica reducción del tamaño de la Consejería responsable de turismo y la conversión del área de gestión competente en un Instituto. Todo ello podría resultar

comprensible, incluso plausible, dada la situación económica nacional y regional si, paralelamente, hubiésemos comprobado que las administraciones públicas son conscientes de que el sector es uno de los pocos con capacidad para generar riqueza y empleo; sin embargo – admitida la crisis y sus innegables efectos en el gasto público- esta reducción ha sido, a nuestro entender mecánica, excesiva y ajena a una visión global sobre la rentabilidad de las inversiones en uno de los grandes instrumentos impulsores del desarrollo regional. ¿De qué sirve una estructura administrativa sin presupuesto para gestionar sus competencias? Se echa en falta una decidida apuesta por la promoción del sector. Los presupuestos de los últimos años, a pesar de los condicionamientos, demuestran la escasa importancia concedida a esta actividad fundamental. La dotación de 500.000 euros para promoción turística internacional para el actual ejercicio presupuestario es una novedad significativa que, aunque escasa, valoramos positivamente después de tantos años de abandono. Ese es el único camino a seguir si queremos competir con nuestro entorno.

“UNA MEJOR COORDINACIÓN PÚBLICO-PRIVADA COMPORTARÍA MEJORES RESULTADOS EN EL SECTOR”.

Somos conscientes de que la titularidad de la actividad promocional del turismo ha sido ejercida durante muchos años por la propia Administración de manera exclusiva, y pensamos que sería oportuno que en el futuro más cercano participen con mayor protagonismo otros sujetos afectados por esta actividad económica; básicamente los empresarios, que tienen mucho que decir respecto de la promoción de los destinos turísticos en donde están ubicados. Para ello, se podrían crear organismos mixtos en donde los esfuerzos públicos y privados se aúnen y coordinen para una más eficaz y eficiente labor promocional, tal y como ocurre en las principales ciudades españolas. Pueden resultar de interés las experiencias de Barcelona con su organismo “Turisme de Barcelona”, o la más cercana y centrada en un solo producto, como es la Oficina de Congresos de Murcia. El consenso alcanzado entre la Consejería y el sector sobre la recuperación de la marca turística “Costa Cálida” y el diseño del nuevo logo abre una vía esperanzadora de una mejor y más estrecha colaboración público-privada.

En el desarrollo turístico regional es básico también el papel atribuido a las administraciones locales, pues los municipios son los primeros interesados en su propio desarrollo. A ellos les corresponde de manera especial la competencia en materia turística, pues es esta administración la que atiende y sufraga la mayor parte de las demandas y necesidades del turista en su lugar de destino. Lógicamente, sería necesario apoyar desde las demás administraciones a los Ayuntamientos con el fin de dotarles de una suficiencia financiera que les garantice poder atender, al menos una parte de los gastos derivados de la actividad turística. Los planes de actuación conjunta de varios municipios podrían suponer un impulso notable para el futuro de diversas zonas y comarcas de la región, como por ejemplo la del Mar Menor. Aunque se han dado ya algunos pasos, resulta incomprensible, por ejemplo, que un entorno excepcional para la práctica de deportes náuticos no se haya constituido todavía en

una referencia de excelencia internacional para aficionados y para equipos deportivos profesionales de otros países durante todo el año.

A la situación de crisis económica hay que añadir en Murcia la crisis normativa. La nueva Ley del Turismo de la Región de Murcia puede ser una oportunidad, siempre que los reglamentos que desarrollen esta ley lo hagan de manera adecuada, dado que van afectar de manera decisiva a las empresas y establecimientos turísticos, los cuales permanecen expectantes frente a la nueva normativa turística.

Un hecho relevante e indicativo de la situación en que se encuentra la actividad turística en la región nos lo presenta el subsector hotelero, y en general el conjunto de empresas de alojamiento, que está viendo como en los últimos ejercicios los índices de ocupación y el rendimiento por habitación presentan niveles alarmantemente preocupantes; lo cual, les obliga a bajar excesivamente los precios y, en definitiva, a la infraexplotación de sus establecimientos. Muchos de ellos presentan pérdidas y varios de ellos se han visto abocados al cierre durante los últimos años. Los buenos datos de las últimas campañas de verano en la costa no son representativos de la situación global del sector en la región en el conjunto del año.

“HABRÍA QUE REESTRUCTURAR NUESTRA OFERTA, E IMPULSAR EL TURISMO EXTRANJERO Y LOS SEGMENTOS MÁS RENTABLES”

La mayoría de turistas procede de otras regiones españolas (turismo interno), utiliza instalaciones extra hoteleras (casas propias, de amigos, o segundas residencias) y está concentrado en el segmento de sol y playa. Aunque hay que aprovechar prudentemente todas nuestras oportunidades, sin desprestigiar ningún segmento, las escasas repercusiones en el gasto final del actual modelo debería hacernos reflexionar sobre la conveniencia de reestructurar nuestra oferta, mejorar nuestros puntos débiles (estacionalidad, escasa rentabilidad de las inversiones hoteleras...) e impulsar el turismo exterior, así como los segmentos más rentables: golf, actividades náuticas y buceo, congresos, turismo rural... y adoptar medidas coordinadas entre la Administración Pública y el empresariado, a fin de apostar clara y definitivamente por la promoción de un sector que ya es uno de los motores de la economía regional por los recursos que genera (2600 millones de euros en el último ejercicio), por su incidencia en el PIB regional (un 9,8 % y con una tendencia ascendente) y por su enorme capacidad para generar empleo directo, e indirecto (unas 55.000 personas en la región). Los datos provisionales sobre el incremento del número de turistas extranjeros, así como del crecimiento del gasto total de los mismos en el presente año manifiestan un cambio de tendencia que habría que consolidar, e impulsar en futuros ejercicios.

“LA PRESIÓN FISCAL SOBRE EL SECTOR PARECE TAN EXCESIVA, COMO TOLERANTE CON ESTABLECIMIENTOS ILEGALES”

La política fiscal de las administraciones locales y regional podría contribuir significativamente a apoyar a los establecimientos turísticos. La excesiva y desproporcionada presión fiscal es uno de los factores que está poniendo en peligro el futuro de algunas empresas. La excesiva tolerancia de la administración frente a los establecimientos legales, o claramente ilegales, supone la consolidación de una competencia desleal frente a quienes soportan una carga impositiva exagerada y una actividad de inspección, en ocasiones abusiva.

“UNA MEJOR ARTICULACIÓN Y UNA MAYOR DIFUSIÓN DE LA IMPORTANTE OFERTA COMPLEMENTARIA DE LA REGIÓN IMPULSARÍA NOTABLEMENTE EL SECTOR”

La oferta de deporte, (22 campos de golf, 20 puertos deportivos con 6.332 puntos de amarre y 21 clubs náuticos) así como de actividades culturales, de ocio y recreativas, además de la naturaleza y el clima, son uno de los grandes alicientes de nuestra región. Festivales como el SOS 4.8, el Cante de las Minas de la Unión, La Mar de Músicas en Cartagena, o el de Jazz de San Javier, además de las clásicas ofertas de celebraciones consolidadas como la Semana Santa de numerosas ciudades, los desfiles bíblico pasionales de Lorca, el Entierro de la Sardina en Murcia, Cartagineses y Romanos en Cartagena, o los Caballos del Vino en Caravaca, son un ejemplo de éxito y marcan un camino en el que nos queda todavía mucho recorrido, si queremos estar a la altura de la oferta de otras regiones. La puesta en valor de nuestro patrimonio monumental es también un ejemplo de su poder de atracción sobre el turismo. Según los datos de la Autoridad Portuaria de Cartagena, en 2014 se superaron los buenos datos de 2013, con un total de 137.985 cruceristas. Las expectativas para 2015 superan los 140.000 viajeros.

Estamos convencidos de que una de las oportunidades de nuestra Comunidad es su oferta complementaria en la que la gastronomía y la restauración juegan un importante papel. Los 2.048 restaurantes y 543 cafeterías clasificadas, suponen un incremento del 31% y del 123% respectivamente respecto a las cifras de hace diez años. El emergente y bien calificado turismo enológico, la buena oferta de balnearios y centros termales, así como la existencia de numerosos centros comerciales (0,35 m² por millón de habitantes frente a la media de 0,25 m² de las CC.AA. mediterráneas) configura un mapa de recursos que deberían ser puestos en valor incluyéndolos en las estrategias de desarrollo turístico de la región. Su articulación y oferta coordinada podría contribuir a potenciar un desarrollo equilibrado del turismo mediante su distribución por las diferentes comarcas de la región.

Para todo ello, hace falta que nuestras administraciones apuesten presupuestariamente por el sector y colaboren activamente con el empresariado de la región. De esta manera, conseguiremos fortalecerlo y contribuiremos a que nuestra “industria turística” aumente

progresivamente su competitividad frente a otros destinos que llevan años demostrando con hechos que sí creen en éste estratégico sector de actividad económica.